



1998

DINAMARCA

Funcionamiento, programas y proyectos del Consorcio de Bibliotecas Pica.

María José Quintana de Uña



Funcionamiento, programas y proyectos del Consorcio de Bibliotecas Pica.

INTRODUCCIÓN

Cuando concebí mi estancia profesional en Dinamarca, apuntaba únicamente a las bibliotecas universitarias, pues es este el ámbito en el que me muevo profesionalmente. Debo reconocer que quedé algo sorprendida cuando recibí de la Sra. Elysabeth Lyllof, de la *Statens Bibliotekstjeneste* (Autoridad Nacional de Bibliotecas), y responsable de la programación del viaje, un plan de visitas que incluía centros que yo no había mencionado en mi propuesta. Una vez concluida la estancia, no cabe duda de que haber conocido dichos centros, ha sido condición indispensable para conocer el sistema bibliotecario danés en su conjunto. De no haberse desarrollado la programación de este modo, mi visión hubiera sido muy parcial.

En la memoria se mencionan también centros que no visité, pero a los que era necesario aludir. Entre ellos, cabe destacar la *Kongelige Bibliotek* (Biblioteca Real) que estrenó edificio, precisamente durante mi estancia. La visité por mi cuenta y quedé verdaderamente asombrada por su edificio, «El diamante negro», y por sus instalaciones y equipos. Es visita obligada para cualquiera que se acerque a Copenhague.

El programa incluía visitas de tres tipos: instituciones centralizadas, bibliotecas públicas y bibliotecas universitarias. En todos ellos encontré personas que, con gran cordialidad y amabilidad, no escatimaron tiempo y esfuerzo en informarme, sin celo, de todo aquello por lo que yo mostraba interés. Al lector le puede llamar la atención el hecho de que se incida en algunos temas concretos que afectan a servicios propios de las adquisiciones de una biblioteca, mientras se dejan de lado otros aspectos. Ello se debe a que fueron temas por los que yo tenía especial interés, y por tanto, fueron tratados con mayor extensión.

En lo que respecta a las cuestiones que, «a priori», yo tenía previsto tratar, cabe destacar que durante el tiempo transcurrido desde la convocatoria, en abril de 1998, hasta la realización del viaje, en septiembre de 1999, en las bibliotecas danesas se produjeron grandes cambios. Muchos de los proyectos que entonces se estaban iniciando, en el otoño del 99 ya estaban concluidos o en una segunda fase. Este proceso acelerado de cambio tiene su explicación gracias a lo involucrado que está el gobierno danés y al apoyo que presta a las bibliotecas. En la memoria se insiste mucho en este aspecto, pues es precisamente el gobierno quien pone especial interés en integrar las bibliotecas en la llamada Sociedad de la Información. A raíz de ello, comienzan su andadura una serie de proyectos de gran relevancia para el proceso de cambio. También viene de la mano del gobierno, una legislación bibliotecaria en constante actualización y puesta al día.

Esta actitud del gobierno va paralela al interés que todos los ciudadanos muestran por sus bibliotecas. Los daneses ven en ellas unos servicios básicos, que forman parte de su vida cotidiana, y que no pueden fallar. No en vano, los bibliotecarios, dentro del «ranking» de profesiones mejor consideradas en Dinamarca, ocupan los primeros puestos.

En cuanto a las publicaciones sobre bibliotecas danesas, lamentablemente, sólo desde la celebración del Congreso de la IFLA de 1997, se pueden encontrar libros y revistas traducidos al inglés. Lo anterior a esta fecha, está prácticamente todo en danés.

Por lo demás, únicamente quisiera agradecer a todas las personas que me recibieron en sus centros, por su amabilidad y profesionalidad. Muy especialmente a la Sra. Elysabeth Lyllof, gracias a la cual, fue muy fácil moverse en Dinamarca, ya que me facilitó información práctica de interés, y me proporcionó billetes, planos y direcciones.

Por último, decir que Dinamarca es un país delicioso, con gente que hace que uno se sienta como en casa. Muy recomendable.

I. RACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL SISTEMA BIBLIOTECARIO DANÉS

1. Requisitos previos

Uno de los principios del sistema bibliotecario danés es la cooperación que está basada en aspectos históricos y culturales del país.

El principio de cooperación se organiza en tres niveles: local, regional (condados) y nacional. El nivel local (bibliotecas públicas y escolares) cuida de la información en sentido amplio, el nivel regional (bibliotecas de condado) desarrolla funciones coordinadoras para el nivel local, y el nivel nacional (Autoridad Nacional de Bibliotecas, Biblioteca del Estado y Universitaria de Aarhus, la Biblioteca Real, y otras bibliotecas públicas de investigación) actúa como una macroestructura para el nivel local y regional.

No como cooperación en sentido actual, pero sí como coordinación, ya en la primera ley de bibliotecas públicas de 1920 aparecen las líneas de actuación de las bibliotecas de condado como órgano coordinador, consultivo y de apoyo a las bibliotecas locales. Poco a poco este concepto se fue desarrollando hasta alcanzar el grado de cooperación en sentido real, y se fueron creando organismos que lo han hecho una realidad: Centro Bibliotecario Danés, Centro Nacional de Encuadernación, Biblioteca Nacional de Depósito, Biblioteca Nacional de Ciegos y la Biblioteca Nacional de Inmigrantes.

Aparte de la presencia de los centros mencionados no ha habido cambios radicales en la estructura de cooperación desde 1920. Sin embargo, sí han sido necesarios una serie de requisitos que hacen que la cooperación sea una realidad palpable que funciona perfectamente. Estos requisitos son:

1. La larga tradición danesa de cooperación que ya en el siglo XIX, se materializaba en el movimiento *Andelsbevaegelsen* y que se manifestaba en los trabajos del campo y en las formas de organización de los gobiernos locales. Por ello se puede decir que la colaboración y cooperación forman parte de la mentalidad danesa.
2. Los cambios tecnológicos. Considerando los cambios en la sociedad de la información y sus implicaciones en las bibliotecas, se es consciente de que cada biblioteca individual no puede afrontar esos cambios por sí misma. Ello, junto a recortes presupuestarios, hace cada vez más urgente compartir los recursos con bibliotecas en igual situación.
3. La centralización de algunos servicios. Una manera de definir la idea de compartir recursos fue la centralización como estrategia para desarrollar un sistema bibliotecario racional. Junto a la centralización se vio la necesidad de construir unas herramientas hechas a medida y al servicio del sistema. Las primeras fueron ofrecidas por el *Danks BiblioteksCenter* o con la puesta a disposición de las bibliotecas de registros bibliográficos y redes de comunicación, entre otras cosas, como se verá posteriormente. Así pues, el DBC gestiona los recursos comunes de las bibliotecas sin ser él mismo una biblioteca. La existencia de este centro ha favorecido el sentido cooperativo de las bibliotecas danesas porque el estar localizado fuera del mundo bibliotecario (en sentido estricto de la palabra) ha evitado problemas de rivalidad entre aquellas.
4. La estandarización. Es de suma importancia que dichas herramientas estén elaboradas de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales, aspecto en el que DBC no ha escatimado esfuerzos tanto en el campo bibliográfico, como en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

2. Órganos centrales

Veamos ahora cómo son los órganos centrales del sistema bibliotecario danés que hacen posible hablar de cooperación. Se dividen en dos grupos: aquellos cuya función de macroestructura es su función principal como son el Centro Bibliotecario Danés, el Centro Nacional de Encuadernación, la Biblioteca Nacional de Depósito, la Biblioteca Nacional de Ciegos y la Biblioteca Nacional de Inmigrantes, y aquellos

para los que esa misma función es secundaria, como son la Biblioteca Real y Biblioteca del Estado y Universitaria de Aarhus.

Sin embargo, antes de ello, y para entender el conjunto del panorama bibliotecario danés, hay que hablar primero del órgano conductor y referente, que se sitúa por encima del sistema, la *Statens Bibliotekstjeneste*.

Statens Bibliotekstjeneste, SBT (Autoridad Nacional de Bibliotecas)

Es la Autoridad Nacional en Bibliotecas y tuvo su origen en la primera ley de bibliotecas públicas de 1920 que establecía un organismo estatal de inspección de bibliotecas públicas (*State Inspectorate*). Desde 1990 queda configurada tal y como es hoy; depende del Ministerio de Cultura y está encabezada por el Bibliotecario Nacional. Es el cuerpo central, a nivel gubernamental, que asiste y asesora a cualquier ministerio y a las autoridades locales en todas las cuestiones concernientes a las bibliotecas danesas. Es responsable tanto de las bibliotecas públicas como de las de investigación.

Sus cometidos son: apoyar el desarrollo de las bibliotecas de investigación como base de la educación superior e investigación, asistir y aconsejar a las bibliotecas públicas, así como atender necesidades de grupos especiales, fomentar la cooperación entre todos los tipos de bibliotecas del sistema, inspirar y apoyar proyectos de desarrollo y cambio, asistir en la planificación y coordinación de las iniciativas de las bibliotecas públicas como la automatización y conexión a Internet, fomentar y coordinar la participación bibliotecaria danesa en la cooperación internacional, y administrar los fondos especiales del gobierno a través del ministerio. Junto a ello, cabe resaltar su función como organismo que interpreta las leyes de bibliotecas públicas, y sobre todo su papel como administrador de la ley de remuneración de derechos de autor, por la que se paga una cantidad de dinero por número de copias de las obras existentes en las bibliotecas públicas y escolares. Es además Punto Focal Nacional en los proyectos de cooperación con la Comunidad Europea.

En 1997 el Ministerio de Cultura inició estrategias de observación para describir la posición y futuras funciones de la *Statens Bibliotekstjeneste*. Hoy está presente en una gran variedad de comités y consejos en el ámbito bibliotecario, y por todos es vista como un organismo mediador en casos de conflictos de interés.

Dansk BiblioteksCenter, DBC (Centro Bibliotecario Danés)

Las actividades actuales del DBC están estrechamente ligadas con la larga tradición danesa en el campo de la colaboración y cooperación. Es el centro bibliográfico danés que coordina toda la infraestructura de información del sistema bibliotecario danés. Es una organización central en el sector de la información y de las bibliotecas danesas, en parte debido a los servicios bibliotecarios proporcionados y en parte por el desarrollo y mantenimiento del sistema *DanBib*, catálogo colectivo de todas las bibliotecas del país. Su estatus de organismo central se refleja también en sus propietarios, siendo estos autoridades estatales, locales y una firma privada. El 29% pertenece al Estado, el 46% a la Asociación de Municipios, el 11% al Ayuntamiento de Copenhague y el 14% a la mayor editorial danesa, Gydenal. Su financiación, ligada a esta estructura, se reparte de la siguiente forma: por la bibliografía nacional, paga el Estado; por los trabajos de catalogación y venta de registros para bibliotecas públicas, pagan los municipios; y por productos y servicios específicos (acuerdos de acceso, servicios de red, cursos, bases de datos, programas, suministro electrónico de datos, etc.), pagan las bibliotecas afectadas. Esta parte supone el 55% de la financiación.

El DBC tiene dos principales tareas a través de dos grandes contratos: con el Estado para elaborar la bibliografía nacional, y con los municipios para el proyecto del catálogo colectivo *DanBib*.

La Bibliografía Nacional

El DBC está al cargo de la elaboración de la bibliografía nacional danesa junto con la Biblioteca Real. El hecho de que una empresa privada se encargase de la elaboración de la bibliografía nacional se debió a motivos históricos, ya que gran parte de los índices que integran la bibliografía nacional surgieron por iniciativa privada. Por otro lado, resulta más racional elaborar tanto la bibliografía nacional como la catalogación, conjuntamente en una misma institución.

El DBC elabora la mayor parte de la bibliografía nacional de acuerdo con el contrato con el Estado danés el cual, a través de la *Statens Bibliotekstjeneste* determina exactamente el tipo de trabajo que debe hacer, reglas y estándares que deben seguirse, y supervisa el producto realizado. La conexión entre el Depósito Legal y la bibliografía nacional está asegurada por la estrecha colaboración entre la Biblioteca Real y el DBC. Aproximadamente entre el 70 y el 75 % del material publicado es enviado directamente por los editores al DBC, y el resto lo pone a su disposición la Biblioteca Real, depositaria del DL. La bibliografía nacional danesa es extensa tanto por el nivel de descripción de los registros como por el material incluido: además de libros, se incluyen soportes electrónicos y material audiovisual. Igualmente, se han empezado a introducir también los documentos de Internet según el Proyecto *INDOREG (Internet Document Registration)*. El DBC también colabora con la Biblioteca Real en el registro de publicaciones periódicas.

DanBib

Los requisitos básicos para la creación de *DanBib* eran una organización única con un sistema único basado en los estándares internacionales vigentes, y con la aplicación de una tecnología actualizada. Una de las primeras tareas fue un acuerdo de un modelo de protocolo de comunicación común. Las bibliotecas eligen sus sistemas automatizados, pero observan los mismos estándares, especialmente en lo que respecta a la transmisión de datos.

Así quedo definido *DanBib*, como un catálogo colectivo todas las bibliotecas que debía comprender una base de datos bibliográfica común sobre las existencias de todas las bibliotecas danesas. Funciona como un servicio de localización de materiales, de mediación del préstamo nacional, y asegura las condiciones óptimas de reutilización de datos, para la catalogación en cada biblioteca individual.

La primera versión del sistema *DanBib* en enero del 94 ya era una realidad en cuanto a organización, financiación, plan de desarrollo, acuerdos, sistema informático y red. Esta primera versión comprendía el catálogo común de las bibliotecas de investigación y en julio del 95, se abrió la segunda versión que comprendía además el catálogo colectivo de las bibliotecas públicas y escolares. Hoy cuenta con 10 millones de registros.

El proceso de elaboración es el siguiente. Las editoriales, poco antes de que los títulos salgan a la calle, mandan un ejemplar al DBC que los cataloga. Los que no llegan por este medio, son enviados por la Biblioteca Real, que verifica en la base de datos del DBC aquellas obras no suministradas por las editoriales.

Aunque el DBC no es un centro de depósito, temporalmente en realidad funciona como tal al recibir un ejemplar de todo lo publicado. Una vez catalogado lo devuelve a las editoriales o a la Biblioteca Real.

Como dato sirva el hecho de que sólo el 5% de los registros es catalogación original de cada biblioteca. En el caso de las bibliotecas públicas y escolares, cuya adquisición de materiales es centralizada, sólo se catalogan los materiales que no ha catalogado DBC y a continuación, dichos registros se mandan al sistema *DanBib*. Finalizado el proceso bibliográfico, el *Indbindingscentralen (IBC)*, empresa estrechamente relacionada con el DBC, elabora los «reviews» y se analiza a qué tipo de biblioteca puede interesar cada título, para enviarles la información. Por otro lado, las adquisiciones en las bibliotecas de investigación están caracterizadas por la especialización, por lo que la catalogación centralizada no es tan apreciada, aunque por supuesto, los registros bibliográficos individuales de cada una de ellas son también enviados al sistema *DanBib* para ser integrados. Para la literatura extranjera DBC compra registros a la biblioteca del Congreso de Washington, a la *British Library* y a la *Deutch Bibliothek*.

DanBib mantiene diferentes bases de datos en las que las búsquedas pueden ser por separado o simultáneamente: catálogo colectivo de monografías extranjeras en las bibliotecas de investigación, catálogo colectivo de bibliotecas públicas con información de fondos, base de datos de adquisiciones de más de 20 bibliotecas universitarias y 100 bibliotecas especiales, catálogo colectivo danés de publicaciones periódicas y *NOSP* (Catálogo colectivo de publicaciones periódicas de los países nórdicos) elaborado a partir de acuerdos con estos países.

Así se forma *DanBib* cuya relevancia está en que es el catálogo colectivo del sistema bibliotecario danés, tiene los fondos de todas las bibliotecas, lo que permite localizar el material y hacer reservas de préstamo a través del «mailbox», y es un instrumento de ayuda en la selección de material a adquirir.

En lo que respecta a esta última función del sistema *DanBib* como herramienta para la selección de material, nos encontramos en un periodo de transición entre los «reviews» o anotaciones impresas del IBC y un nuevo sistema electrónico de selección. Por ello se puede hablar de dos fases. La actual, en la que, una vez catalogados los títulos que llegan al DBC desde los editores o la Biblioteca Real, y después de elaborar los «reviews» y de valorar a qué tipo de bibliotecas puedan interesar, se envían a las bibliotecas estos impresos, que se utilizan para la selección de las adquisiciones. La segunda fase, en desarrollo, o Proyecto *MATILDA* a través de EDI (*Electronic Data Interchange*) permite que las bibliotecas entren en la base de datos del DBC, hagan las búsquedas, visualicen los títulos seleccionados con las valoraciones o «reviews» e indiquen en el propio sistema los ejemplares que deseen, de tal manera que el sistema va recogiendo todas las solicitudes que se hacen desde todas las bibliotecas. Con toda esta información el DBC tramita los pedidos al proveedor. El sistema permite además solicitar otros servicios como encuadernación, clasificación, signatura, e incluye todos los datos económicos de facturación. 23 bibliotecas públicas, más 2 de investigación están ensayando el sistema *MATILDA* en una fase piloto. Hasta ahora sólo está desarrollada la parte de pedidos. El proveedor recibe los pedidos que quedan integrados en su propio sistema por lo que no tiene que volver a teclear los datos de las solicitudes.

Otros proyectos del DBC

A DBC le caracteriza el constante diálogo a través de comités, con representantes de los usuarios, para conocer sus necesidades. Los puntos que desde 1998 trabaja DBC para el *DanBib* son: integrar el sistema *DanBib* en una red que enlace con un gran número de bases de datos relacionadas extranjeras, desarrollar el interface buscando métodos orientados a una mayor flexibilidad de búsqueda para todos los grupos de usuarios, desarrollar nuevas funciones en el sistema *Danbib* que permitan ahorrar rutinas en las áreas de trabajo de las bibliotecas, y terminar de integrar la base de registros bibliográficos de los documentos de Internet con el sistema *DanBib*. Esto último se acometió con el ya mencionado proyecto *INDOREG* a través del cual se establecieron normas para elaborar registros bibliográficos de documentos de Internet.

Aparte del acceso a su propia base de datos, DBC ofrece acceso a bases de datos extranjeras. Es el distribuidor de OCLC y ha hecho acuerdos con «BookData» y «Uncover» en lo concerniente al uso de las bases de datos por las bibliotecas danesas.

Junto a ello y para satisfacer las demandas actuales, también participa en proyectos de la Unión Europea como *ONE (Online Network in Europe)*, ahora en su segunda fase *ONE II* para crear un catálogo colectivo de varios países europeos con el mismo interface.

Finalmente, el DBC ofrece servicios web a bibliotecas (servicios de páginas web, guías para fuentes de calidad en la red, etc.).

Hoy cuenta con la certificación de la ISO 9000.

Indbindingscentralen, IBC (Centro Nacional de Encuadernación)

Nació como un organismo independiente al servicio de las bibliotecas públicas y otros centros privados. Funciona como el mayor proveedor de libros de bibliotecas públicas de Dinamarca, aunque no tiene el monopolio. Compra los libros a las editoriales y los vende a las bibliotecas «listos para utilizar»: encuadernados, con tejuelo, cinta magnética, código de barras, etc. También publica los comentarios o «reviews» elaborados por unos 100 bibliotecarios que trabajan «free-lance» para IBC y con ayuda de los cuales, tal y como ya se ha comentado, las bibliotecas públicas pueden ver las novedades en el mercado, para seleccionar las obras que consideran oportunas ingresar en la colección. Cabe señalar que estos comentarios tienen interés no sólo para las bibliotecas sino también para los autores y editores, que ven en ellos un importante canal de difusión de sus obras. Las quejas sobre el contenido de estas anotaciones o «reviews» pueden ser elevadas a un comité imparcial creado para ello.

Folkebibliotekernes (Biblioteca Nacional Danesa de Depósito)

Aunque se ha discutido la creación de una biblioteca de depósito para las bibliotecas de investigación, hoy por hoy sólo existe para las públicas. Se fundó en 1968 con el fin de acoger en depósito todos los materiales de poco uso, provenientes del expurgo de las bibliotecas públicas. Aunque se hace una selección

previa, con frecuencia se acumulan muchos duplicados que son ofrecidos a centros daneses en el extranjero y otros organismos diversos.

Danmarks BlindeBibliotek (Biblioteca Nacional Danesa para Ciegos)

Creada en 1924, reúne colecciones de material en Braille, libros hablados e incluso textos electrónicos con sonido sintético. Estos materiales son prestados directamente, o a través de las bibliotecas públicas, a todos aquellos ciudadanos con discapacidad en la lectura. Puesto que cuenta con un departamento de edición de este tipo de materiales y de producción de equipos, cuenta, entre su colección, con los textos básicos para los estudios desde un nivel escolar hasta universitario.

Biblioteca Nacional Danesa para Inmigrantes

Este centro se estableció en 1984 para complementar los servicios que las bibliotecas públicas ofrecen a los 200.000 inmigrantes y refugiados que viven en Dinamarca. Dado que esta población tiene origen diverso, variedad de lenguas y vive en diferentes partes del país, se hacía necesario la creación de un centro superior que aglutinara colecciones en hasta 100 lenguas diferentes. Los préstamos no se hacen directamente al usuario sino a través de las bibliotecas públicas. Estas, para la formación de su propia colección para inmigrantes, reciben asesoramiento y apoyo de este centro nacional.

Det Kongelige Bibliotek (La Biblioteca Real)

Es la Biblioteca Nacional además de ser universitaria para la Universidad de Copenhague. Es también museo del libro y archivo de manuscritos y documentos de figuras importantes del mundo de la cultura danesa. Es la mayor de Escandinavia y como organismo de cooperación dentro del sistema bibliotecario danés, colabora con el *Dansk BiblioteksCenter* (DBC) en la elaboración de la bibliografía nacional, como ya se ha comentado.

Biblioteca Estatal y Universitaria de Aarhus

Está situada en Aarhus, la segunda ciudad más grande de Dinamarca, después de Copenhague. Además de ser estatal es la biblioteca de la Universidad de Aarhus y de otros centros de educación de la región. Su desarrollo se verá en el capítulo de las bibliotecas universitarias.

3. La formación de los bibliotecarios

Dediquemos ahora unas líneas al centro en el que se forman todos los bibliotecarios daneses.

Danmarks Biblioteksskole (Escuela Danesa de Biblioteconomía)

Como institución financiada por el gobierno y dependiente del Ministerio de Cultura, es el centro nacional y responsable de la formación, investigación y desarrollo en el campo de la biblioteconomía y ciencias de la información. Sus actividades están definidas en la Ley de la Escuela Real de Biblioteconomía y Ciencia de la Información, aprobada por el Parlamento danés. Su sede principal está en Copenhague, pero tiene una rama en la ciudad de Aalborg.

Dinamarca, con larga tradición desde principios de siglo en la formación del personal bibliotecario, pone ahora más énfasis en la necesidad de un personal altamente cualificado a partir del informe «La Sociedad de la Información en el 2000» y del plan de acción «De la visión a la acción» de los que se darán más detalles en el capítulo 2.

Por la ley de 1998, que sustituye a la anterior de 1985, la *Danmarks Biblioteksskole* es una institución de educación superior, dependiente del Ministerio de Cultura que está obligada a procurar formación avanzada y poner en marcha proyectos de investigación en biblioteconomía y ciencias de la información al mayor nivel científico. Debe procurar formación básica, avanzada y cursos de postgrado en todas las áreas de interés relacionadas con la materia. Conjuntamente con el Ministerio de Cultura, determina los programas que se imparten. Bajo estos postulados, la escuela ha conseguido establecerse como una de las mayores instituciones de su tipo en el mundo, con 154 empleados a tiempo completo y unos 1.000 alumnos matriculados. La escuela ofrece un programa de estudios de 3 años que otorga el título de licenciado en

Biblioteconomía y Ciencias de la Información, y con medio año más de estudios, se obtiene la graduación. Ofrece además dos años más de estudios con categoría de máster y la posibilidad de doctorarse.

En cuanto a programas de formación continuada, todos los años 4.000 profesionales de bibliotecas públicas y de investigación del sector público y privado, reciben 200 cursos cortos que abarcan temas tan diversos como uso de bases de datos, catalogación, excel, presupuestos, gestión por objetivos, Internet, servicios a minusválidos, etc.

Estas son las actividades de formación, pero en lo que a investigación y desarrollo se refiere, lleva diez años investigando en áreas como recuperación de la información, gestión de recursos y fuentes, bases de datos, desarrollo de colecciones, redes de información, infometría, organización de bibliotecas, indización, desarrollo de nuevas tecnologías de la información, etc.

Junto a ello, la *Dannmarks Biblioteksskole* juega un papel activo en proyectos cooperativos con los países nórdicos (*NORDIS*, *NorFa*, etc), en programas con Sudáfrica y diversos proyectos con la Unión Europea.

En cuanto a recursos, dispone de una colección única, constituyendo la principal fuente de información en Dinamarca en materia de biblioteconomía, documentación y ciencias de la información, al servicio de profesores, alumnos e incluso instituciones externas.

La escuela se organiza en tres departamentos a los que pertenecen los profesores, los cuales reservan el 25% de su tiempo a la investigación en algunos de las áreas mencionadas.

Cuenta además con dos centros y una consultoría. Estos son:

El Centro de Estudios de Política Cultural que se dedica a organizar actos, eventos, exposiciones y actividades diversas de animación a la cultura en las bibliotecas.

El Centro de Estudios de Infometría que se dedica al desarrollo de métodos bibliométricos para la evaluación de proyectos científicos y tecnológicos. Su objetivo es generar resultados de investigación en temas como: productividad en las investigaciones danesas de química, análisis infométricos de la *www*, impacto internacional de las revistas científicas, errores en los cálculos del factor de impacto en las revistas, análisis bibliométrico de la visión internacional de la investigación danesa, etc.

Por último el Departamento de Consultoría, ofrece a gran escala, servicios de consultoría en el campo de la Biblioteconomía y Ciencias de la Información. Sirvan como ejemplo los siguientes servicios: gestión de proyectos (análisis, evaluación), selección y puesta en marcha de sistemas automatizados de bibliotecas (preparación de planes estratégicos, evaluación de ofertas, negociación de contratos), gestión de documentos (soluciones a los problemas planteados en la gestión de documentos electrónicos, optimización de rutinas en la gestión de documentos, análisis de flujos), servicios de Internet e intranet (diseño de páginas web, organización de las fuentes de información de Internet). Sirva como dato de su actividad el hecho de que en 1997 llevó a cabo 34 proyectos autofinanciados.

II. LAS BIBLIOTECAS DANESAS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AÑO 2000

1. Informes del gobierno

La Sociedad de la Información es un concepto general que caracteriza una situación donde la tecnología de la información está integrada en todos los ámbitos de la sociedad, y establece nuevas premisas para la producción, distribución y consumo de la información, para la creación del conocimiento.

En Dinamarca, la década de los 90 ha sido un periodo marcado por grandes esfuerzos de establecer una nueva política nacional en lo referente a la tecnología de la información, lo que ha ido forzando un cambio en los servicios nacionales de las bibliotecas y una modernización de la profesión bibliotecaria. Esta política señala los grandes retos a los que hacen y harán frente las bibliotecas danesas, y tiene como punto de partida una serie de informes, que vamos a ver a continuación.

En 1994 el gobierno danés publicó el informe «La Sociedad de la Información en el 2000» iniciando así un debate a todos los niveles de la sociedad. Este informe fue profundamente discutido, y en marzo de 1995 el Ministerio de Investigación y Tecnología de la Información publicó otro informe llamado «De la visión a la acción». Este documento subrayaba un plan de acción de la política danesa en el desarrollo de la tecnología de la información. Este plan fue adoptado por el gobierno quien elaboró otro nuevo informe en mayo del 96 titulado «La Sociedad de la Información para todos. El modelo danés».

El documento «La Sociedad de la Información en el 2000» fue fundamental en el mundo bibliotecario danés, y en él se describe el nuevo papel de las bibliotecas en una sociedad en la que las publicaciones electrónicas se incrementan de una manera acelerada y comen terreno a libros y revistas impresas. Las bibliotecas tendrán la función de actuar de intermediarias y tener un papel activo a la hora de ayudar a los ciudadanos a navegar a través de toda la creciente información. De hecho, las bibliotecas deben ser vistas como centros de educación del ciudadano para el manejo de la tecnología avanzada.

El informe «De la visión a la acción» de 1995 especifica más el nuevo papel como soporte básico de un proceso democrático de la sociedad. Tanto es así que las bibliotecas deberán asegurar que todos los daneses puedan tener acceso a equipos de los que no disponen de manera individual, y adquieran la capacidad de usar una tecnología avanzada con el fin de obtener acceso a publicaciones electrónicas. Los usuarios de las bibliotecas tendrán la posibilidad de contactar con bases de datos y redes desde sus casas o puestos de trabajo y así, a través de las bibliotecas, acceder a una biblioteca electrónica.

Finalmente, el informe «La Sociedad de la Información para todos. El modelo danés» continúa en la misma línea y subraya que el acceso igualitario a la información es uno de los requisitos en una sociedad democrática. Esto presupone que ordenadores y redes electrónicas han de estar disponibles al público. Desde 1997 comienza a extenderse la disponibilidad de Internet en las bibliotecas como un nuevo servicio en el que estas actúan de intermediarias. En cuanto al papel del gobierno, dicho informe señala una nueva política estatal de ayuda al desarrollo e instalación de equipos y productos en el sector público, como por ejemplo en las bibliotecas.

2. Actuaciones

Estos informes han ido seguidos de varias acciones concretas:

- a) La declaración de la Asociación de Directores de Bibliotecas Públicas Danesas para llevar a cabo los contenidos de los informes, y sobre todo el Proyecto Nacional «Las Bibliotecas Públicas en Internet». La Ley danesa de Bibliotecas Públicas de 1994, en la parte que trata de las nuevas tecnologías de la información, expresa que las bibliotecas públicas deben poner a disposición de los ciudadanos, programas de ordenador y otros materiales electrónicos. Los servicios básicos proporcionados en las bibliotecas son gratuitos a los usuarios, y aunque el acceso a Internet no está expresamente mencionado en la ley, el ministerio piensa que debe ser considerado como un servicio básico por el que no se debe cobrar. La implantación de Internet en las bibliotecas vino de la mano de un apoyo financiero del Ministerio de Cultura a través de dotaciones distribuidas por la Autoridad Nacional de Bibliotecas con dos fines principales: acceso a Internet tanto para el personal bibliotecario como para el usuario, y creación de páginas web propias con acceso al OPAC y a información local variada.
- b) El proyecto DEF (*Danmarks Elektroniske Forskningsbibliotek*), o Biblioteca Electrónica de Investigación. Se trata de trabajar hacia una biblioteca virtual que permita a los usuarios disponer de una enorme cantidad de información vía documentos digitalizados y licencias nacionales, para acceder a redes nacionales e internacionales de información. Dada la importancia de este proyecto, para las bibliotecas de investigación en general y universitarias en particular, se tratará con mayor extensión en el apartado dedicado a estas.
- c) En la publicación «De la visión a la acción» se sugiere que debe ser reexaminado el papel de las bibliotecas a la luz del desarrollo cada vez más importante de las publicaciones electrónicas. Consecuencia de ello, en 1995 se formó, a instancia del Ministerio de Cultura, el Comité UBIS (Comité de Bibliotecas en la Sociedad de la Información), con representantes de todos los tipos de bibliotecas, con la finalidad de revisar y evaluar las funciones y condiciones de las bibliotecas en

relación con el desarrollo de las publicaciones electrónicas y su consiguiente efecto en los ciudadanos. El paso de una biblioteca tradicional a una biblioteca electrónica va acompañado, sin embargo, de algunas barreras en el acceso a la información como son las grandes inversiones necesarias y los derechos del copyright. Son en estos aspectos en los que el comité UBIS marcó las tendencias a seguir. Entre otras cosas recomienda una revisión de la Ley de Copyright que apoye al acceso, a través de las bibliotecas, a las publicaciones electrónicas. Se produce la paradoja de que estando toda la información disponible para el usuario a veces no se puede acceder a ella por las restricciones del copyright. No hay problemas con el material impreso, pero sí con los audiovisuales y documentos digitalizados. El comité también propone una revisión de la Ley de Depósito Legal, concluida en 1997, con una nueva ley que establece la inclusión de publicaciones electrónicas y otros posibles soportes. Por último recomienda evaluar la posibilidad de financiar, a través de cuotas, algunos servicios bibliotecarios y el uso de este tipo de materiales, tema que sigue hoy en debate.

- d) La modernización de la profesión. Estos cambios y los nuevos retos hacen que el personal de las bibliotecas deba adoptar nuevos roles. De ahí la iniciativa de desarrollar dos proyectos financiados en parte por la Autoridad Nacional de Bibliotecas y por la Unión Europea, denominados *Adapt* y *Attak*, y desarrollados por este orden a lo largo del año 99. Ambos proyectos tenían como objetivo hacer posible al personal obtener una cualificación profesional con la finalidad de servir a una comunidad con unas demandas crecientes de información. Así pues los proyectos se centraron en definir unos perfiles de los puestos de trabajo, una metodología en la planificación y evaluación de proyectos, rotación de personal, establecimiento de formas flexibles de organización, aprendizaje de las nuevas herramientas técnicas, etc.
- e) *Kulturnet Danmark*. Este proyecto fue prioritario dentro de los planes del gobierno danés y en su política de actuación. El objetivo era procurar al ciudadano fácil acceso a toda la herencia cultural que se albergaba en instituciones dependientes del Ministerio de Cultura. Uno de los grandes retos fue la digitalización de grandes colecciones. El resultado fue una red de instituciones culturales a través de la tecnología web y de la conexión e integración de información digitalizada. *Kulturnet* aparece así como una sola red que aglutina virtualmente tanto a galerías, museos, archivos y bibliotecas de toda Dinamarca. Inició su andadura en abril de 1997 y hoy continúa su desarrollo gracias a la financiación del Ministerio de Cultura.
- f) *DanDoK*. En 1995 nació el proyecto *DanDoK* para elaborar una base de datos nacional que llevara ese nombre y que habría de incluir todas las publicaciones dentro del campo de la investigación científica danesa: informes, papeles de trabajo, artículos, tesis, proyectos de investigación, perfiles de grupos de investigación de institutos, laboratorios, universidades, etc. Su contenido se basa en la información proporcionada por las universidades, instituciones de educación superior, y centros públicos de investigación en general. En la actualidad forma parte del proyecto DEF.

3. Problemas

A pesar de este panorama tan optimista existen una serie de barreras para un mayor desarrollo de las bibliotecas públicas en esta sociedad de la información.

En primer lugar, el hecho de que la voluntad de muchas bibliotecas de seguir el plan de acción propuesto por el gobierno danés, no va acompañada del mismo entusiasmo por parte de las autoridades locales, que no invierten suficiente dinero en las nuevas tecnologías necesarias para afrontar los nuevos retos. En segundo lugar, este nuevo papel de las bibliotecas no es del todo asumido por algunos bibliotecarios que muestran una desconfianza al ver reducidos los presupuestos para materiales impresos a favor de materiales en nuevos soportes, y que se muestran más cómodos en una biblioteca con los servicios tradicionales que en el nuevo modelo que se impone. En tercer lugar, existe en muchas bibliotecas falta de tiempo y dinero para poder proporcionar al personal la cualificación necesaria en el manejo de las nuevas herramientas. La especialización en éstas no siempre forma parte de la formación básica de los bibliotecarios, por lo que en muchas bibliotecas comienzan a incorporarse nuevas categorías de personal especializado en las nuevas técnicas de información y comunicación. Por último, la ley danesa del copyright pone muchas cortapisas en la explotación de los materiales no impresos.

III. BIBLIOTECAS PÚBLICAS DANESAS

1. Panorama general

Dinamarca tiene una gran tradición como «Estado del bienestar cultural» en el sentido de que el Estado ha visto como suya la obligación de proporcionar y apoyar el acceso libre de todos sus ciudadanos a los bienes culturales básicos especialmente en el campo de la educación y la instrucción pública. Junto a ello, ha existido un alto grado de libertad cultural que hoy se mantiene. Detrás de toda esta tradición se vislumbra la idea de que cada individuo tiene el derecho de desarrollar su propia personalidad en libertad; así, un individuo primero ha de ser hombre y luego cristiano, y este desarrollo personal se alcanza a través de la formación, educación y lectura.

Es por ello que las bibliotecas públicas son un servicio social, parte esencial de la vida nacional y uno de los pilares del estado de bienestar. Son muy populares y frecuentadas: más de la mitad de la población son usuarios regulares. Los datos muestran el alto índice de lectura: hay 20 préstamos por habitante y año y junto con Finlandia, tiene el porcentaje anual más alto del mundo.

Es difícil saber si las bibliotecas públicas danesas están por encima del nivel medio mundial porque los daneses leen mucho o, si por el contrario, el nivel de bibliotecas públicas hace que los daneses lean mucho. En cualquier caso, las raíces ideológicas de las bibliotecas públicas danesas se remontan a la época de La Ilustración y en el principio fundamental de que toda sociedad democrática debe tener acceso libre a las fuentes del conocimiento; principio que, como se verá, rige todas las actuaciones del sistema danés.

Estas ideas han dejado huella en la legislación correspondiente, y sin exagerar se puede decir que el desarrollo personal del ciudadano era el objetivo ya en los pioneros de las bibliotecas públicas. Así pues, la primera ley de bibliotecas danesas de 1920 y todas las que le han seguido tienen como rasgo el principio de acceso libre e igualitario, que se traduce en que cualquiera, con residencia permanente en Dinamarca, puede pedir prestados libros de cualquier biblioteca pública del país, gratuitamente. Este es el segundo rasgo que define la legislación danesa: la gratuidad.

Existe una red de bibliotecas públicas que llega a todos los municipios y cuyos nudos son las bibliotecas regionales, más grandes y que sirven de apoyo a las locales. La red fija se complementa con las bibliotecas móviles para áreas de población dispersa. Además existe un servicio a domicilio para personas que no se pueden desplazar por ellos mismos, y un servicio a centros hospitalarios, asilos, prisiones, etc. Barcos e instituciones relacionadas con la marina mercante están servidas por la «biblioteca navegante». Existen además los órganos superiores para proporcionar servicios centralizados a ciegos e inmigrantes, ya tratados en el primer capítulo.

El Estado apoya las bibliotecas públicas mediante subvenciones para nuevos locales o proyectos de desarrollo. La inversión es alta (5.000 pesetas por ciudadano); pero también hay que decir que en ninguna parte del mundo estos servicios de bibliotecas públicas se utilizan de forma tan intensa. De hecho, en muchos municipios, la biblioteca pública es la única institución cultural existente. Todas ellas están en un lugar céntrico, de cómodo acceso, en terreno llano, con entrada fácil y confortable por dentro para leer periódicos, escuchar música y estudiar. En definitiva, un espacio abierto a la sociedad para el encuentro entre ciudadanos.

2. Visitas a las bibliotecas públicas

Las bibliotecas públicas visitadas fueron la del condado de Roskilde, la del norte de Jutlandia en Aalborg, y la de Gentofte en Copenhague. La descripción se plantea de manera global pues son similares en casi todos sus aspectos.

En Dinamarca, la red de bibliotecas públicas tiene una estructura formada por una gran biblioteca principal y central, cabeza a la vez del condado y de su municipio, de la que dependen las bibliotecas cabeza de cada uno de los municipios dependientes del condado, y que a su vez tienen diferentes ramas para núcleos pequeños de población. Dinamarca tiene 14 condados a los que sirven sus correspondientes 14 bibliotecas de condado que actúan como enlace del servicio de préstamo interbibliotecario en el condado

y ofrece consejo profesional a las bibliotecas locales. Aquellas, están directamente financiadas por el gobierno a través de la Autoridad Nacional de Bibliotecas que distribuye el dinero conforme a criterios de población. Por su parte, las bibliotecas públicas de municipios y las locales más pequeñas, reciben financiación directamente de las autoridades locales.

El número de personas que trabajan en las bibliotecas públicas varía mucho, pero sí se puede decir que para bibliotecas de condado con un municipio de 50.000 habitantes no se cuenta con menos de 100 empleados entre bibliotecarios, administrativos y becarios. Tanto el personal especializado como los administrativos reciben cursos específicos de formación a través de la *Danmarks Biblioteksskole*, del DBC, de escuelas de negocios locales o de algún organismo municipal. El personal que recibe formación, o bien se desplaza al lugar donde se imparten los cursos, o bien quien los imparte acude a las propias bibliotecas. El presupuesto dedicado a la formación del personal de las bibliotecas de condado suele ser el 1% del presupuesto total de la biblioteca. Junto a ello, suele haber presupuestos extras y descentralizados para cursos destinados a personas de determinadas oficinas, y para formación específica en nuevas tecnologías. En esta línea, es modélica la organización de la formación de personal que se lleva a cabo en la biblioteca del condado del norte de Jutlandia, en Aalborg.

Las bibliotecas públicas tienen varias colecciones: referencia, libros para adultos, biblioteca infantil, música, vídeos, historia local, revistas, biblioteca para ciegos con libros hablados, periódicos daneses y principales periódicos de todo el mundo, y colecciones especiales para inmigrantes. En general se presta todo salvo algunas excepciones como la colección de referencia, los vídeos y los últimos números de revistas, aunque la nueva ley que entra en vigor en este año 2000 pretende eliminar el mayor número posible de excepciones. Todos los servicios son gratuitos.

Dado que todas las bibliotecas tienen informatizado los catálogos y forman parte del sistema *DanBib*, cualquier usuario, con su «password», puede hacer las solicitudes de préstamo «online» y, en el caso de que el título solicitado no esté disponible, hacer la reserva. Ello lo puede hacer desde la biblioteca más cercana o incluso desde el PC de su casa. La biblioteca que presta se encarga de hacer llegar a la que esté más cercana del usuario, el material solicitado.

La mayoría de las bibliotecas públicas danesas tienen el sistema automatizado de bibliotecas *Aleph 500*.

La selección del material a adquirir se hace partiendo de cuatro fuentes: críticas literarias de prensa, información de los editores, listados del IBC (*Indbindingscentralen*) de la bibliografía nacional actualizada semanalmente que incluyen análisis y valoración de las novedades, «reviews» y por último, el «*Danish Bookmark Newspaper*». La adquisición se hace de manera centralizada a través de las bibliotecas cabeza de municipio, que encargan el número de ejemplares con indicación del destino de estos. Además se pueden solicitar otros servicios de valor añadido como la encuadernación, tejuelo con clasificación, código de barras, cinta magnética, etc. Algunas bibliotecas de condado como la de Aalborg está trabajando, en periodo de prueba, con el nuevo sistema *MATILDA*, creado por el DBC para las adquisiciones a través de *EdiFact*. *MATILDA*, tal y como se ha comentado en el primer capítulo, permitirá que tanto la selección como la adquisición, se haga electrónicamente y directamente al sistema del proveedor que, en la mayoría de los casos, es IBC.

Gracias al sistema *DanBib* el proceso de catalogación queda reducido aproximadamente al 5% de las nuevas adquisiciones, generalmente títulos extranjeros, ya que el peso de la catalogación recae en DBC que mantiene y actualiza este catálogo colectivo. Cada biblioteca individual sólo tiene que añadir sus datos de fondos y existencias al registro bibliográfico.

La mayoría de las bibliotecas públicas han incorporado Internet en las bibliotecas para uso del personal y del usuario, y la mayor parte, también han incorporado el OPAC y otra información de diversa índole, a la página web de la propia biblioteca.

Las bibliotecas públicas danesas son por excelencia el centro cultural principal de la localidad y como tal, organizan actividades culturales tales como exposiciones, conferencias, conciertos, cine, charlas con autores, cursos, etc.

En Dinamarca dado que las bibliotecas forman parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, no es raro que algunas bibliotecas de condado alcancen una media de 2.000 visitantes por día y un número de préstamos totales al año que varía desde 1.500.000 en Roskilde a 3.000.000 en la biblioteca de Aalborg, según datos de 1997.

La colaboración entre las bibliotecas públicas existe a todos los niveles. Cada 6 meses se reúnen los directores de las bibliotecas de condado, y en la actualidad están estudiando la posibilidad de formar consorcios para la compra de revistas electrónicas. Los acuerdos con DEF están dirigidos, sin embargo, más a bibliotecas universitarias y de investigación que a las públicas.

3. Nuevos servicios de las bibliotecas públicas

A raíz de los informes «La Sociedad de la Información en el 2000», «De la Visión a la Acción» y «Sociedad de la Información para todos», muchos son los esfuerzos que han hecho las bibliotecas públicas en la creación de nuevos servicios que acerquen la mayor información a todos los ciudadanos.

Con el apoyo financiero del Ministerio de Cultura y a través de la Autoridad Nacional de Bibliotecas, se han llevado a cabo muchos proyectos. El primero y más extendido es la implantación de Internet en la mayoría de las bibliotecas del país tanto para el personal bibliotecario como para los usuarios. En esta línea es obligado señalar que la biblioteca del condado de Roskilde cuenta con 60 Pcs con acceso a Internet y disponibles para el público en general, con asistencia de alumnos de la universidad de la ciudad, para todos aquellos usuarios que no están familiarizados en su manejo.

Seguido de ello fue la creación, por parte de un gran número de bibliotecas, de páginas web propias a través de las cuales se puede acceder al OPAC y a otro tipo de información de los servicios de la biblioteca e información local de diversa índole. Así pues, las bibliotecas públicas crearon bases de datos sobre historia local, acontecimientos y eventos, clubes, asociaciones, información turística, tráfico, etc. e incluyeron toda esta información en sus páginas web. Destaca el proyecto llevado a cabo en la biblioteca pública de Aalborg. Dentro del departamento de referencia, han creado bases de datos sobre temática local elaboradas a partir de la bibliografía de la historia local que reciben desde todas las bibliotecas del condado. Pero lo más destacable es el Proyecto FNG en colaboración con otras bibliotecas del condado y financiado por la Autoridad Nacional de Bibliotecas. Se trata de crear un portal de información de calidad, una guía que sirva como instrumento para que, a través de enlaces, el usuario pueda acceder a información remota. Este proyecto está ahora en marcha y en fase de análisis y evaluación de la calidad de la información incluida en las páginas de Internet. En esta misma línea cabe señalar las actuaciones de la biblioteca de Silkeborg que ha desarrollado varios servicios de Internet disponibles a través de su página web en la que incluyen su OPAC, información de las colecciones, personal, etc. Pero lo más original es la inclusión de información turística, sobre la comunidad, periódicos locales, centros y asociaciones del municipio. Junto a ello ofrece listas de discusión abiertas al público. También la biblioteca del condado de Aarhus coordina un proyecto a gran escala de creación de una página web con todo tipo de información a los ciudadanos de su área geográfica.

Otro proyecto de interés es la creación por parte del DBC de una base de datos bibliográfica de artículos daneses desde 1981 incluidos en 750 revistas danesas y en los 8 periódicos más importantes del país. Muchas bibliotecas adquirieron dicha base de datos y una vez asociado el propio fondo de la biblioteca con esta base de datos, el usuario, a través del OPAC, puede saber si un artículo de revista o periódico forma parte de los fondos de la biblioteca.

Otras bibliotecas iniciaron proyectos dirigidos a enlazar registros bibliográficos del OPAC con imágenes y sonido. Este es el caso de la biblioteca de Ballerup que desde 1996 está desarrollando un proyecto dirigido a enlazar los propios registros del OPAC con imágenes de las cubiertas o texto del índice, y con sonido en el caso de discos y libros hablados. También ha desarrollado un nuevo servicio dirigido a los niños para el aprendizaje de los recursos de Internet.

Otro de los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas son las búsquedas «online» a bases de datos externas. Según la Ley de Bibliotecas, este no es un servicio básico y por tanto se puede cobrar una tarifa. En concreto, algunas bibliotecas públicas cuentan con un departamento especializado denominado «Servicio de Información a la Empresa» dirigido a empresas y compañías privadas del municipio, a las que se les cobra por dicho servicio. La biblioteca del condado de Herning, la de Aalborg y la de Aarhus son ejemplos de las que tienen este servicio más sólidamente implantado, especialmente la primera que tiene la mayor oficina de información a la empresa de toda Dinamarca con 5 bibliotecarios a tiempo completo.

IV. BIBLIOTECAS DANESAS DE INVESTIGACIÓN

1. Panorama general

Las denominadas en Dinamarca bibliotecas de investigación, incluyen principalmente a las universitarias y a las especiales, y sirven a instituciones de educación superior e investigación. Son también públicas en el sentido de que están abiertas a todos los ciudadanos.

Son bibliotecas estatales y en consecuencia dependen del presupuesto anual del Estado aprobado por el Parlamento. Su dependencia de los diferentes ministerios ha sido modificada a lo largo del año 99. En la actualidad, dependen del Ministerio de Cultura aquellas bibliotecas que tienen cierto grado de independencia, al estar administrativamente separadas de las instituciones a las que sirven y que tienen categoría de estatales como son la Biblioteca Real y la Biblioteca del Estado y de la Universidad de Aarhus. Por otro lado, bibliotecas universitarias que hasta ahora dependían del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Educación, según los casos, ahora están adscritas al Ministerio de Investigación, como son la universitaria de Aalborg, de Odense y la de Veterinaria y Agricultura de Copenhague. Otras de investigación dependen de aquellos ministerios bajo los que están adscritos los centros a los que sirven (Ministerio de Industria, de Defensa, de Economía, etc.). Concluyendo, la afiliación a los distintos ministerios es hoy muy variada y está en proceso de cambio.

Nunca ha habido una ley sobre bibliotecas de investigación, aunque las diferentes leyes que se han sucedido a lo largo de los años sobre bibliotecas públicas, incluyen regulaciones que les afectan, y en concreto las universitarias se rigen por la Ley de Universidad de 1993.

La mayoría de ellas están financiadas, como se ha dicho, por el Estado a través del ministerio correspondiente. En el caso de las bibliotecas universitarias, el gobierno a través del Ministerio de Cultura y de Investigación diseñó un «presupuesto modelo» en un esfuerzo por financiar estas bibliotecas de un modo justo y equilibrado. Dicho modelo está basado en criterios medibles para cada una de las bibliotecas como son: número de estudiantes, número de préstamos interbibliotecarios, tamaño de la colección, promedio del precio de los materiales, etc. Dentro de las 10 bibliotecas universitarias que cuentan con mayor dotación económica están la Biblioteca Real, la Biblioteca del Estado y de la Universidad de Aarhus, la universitaria de Odense y la de Veterinaria y Agricultura de Copenhague.

En cuanto al personal, al igual que las bibliotecas públicas, las universitarias cuentan con bibliotecarios (4 años de carrera de biblioteconomía), administrativos y auxiliares. Pero las universitarias tienen dos categorías más dentro del personal. En primer lugar, los bibliotecarios especializados de investigación o referencia que tienen estudios universitarios de nivel superior que les da capacidad de poder seleccionar el material a adquirir y llevar a cabo trabajos de información y documentación dentro de su área de conocimiento en las oficinas de Referencia y Préstamo Interbibliotecario. Su formación académica se completa con formación bibliotecaria diversa y según las necesidades de la biblioteca, a través de cursos en la Escuela de Biblioteconomía. La segunda categoría que se puede encontrar en las grandes bibliotecas universitarias es la formada por encuadernadores, fotógrafos, conservadores, etc. El director de una biblioteca universitaria suele ser un profesional bibliotecario cualificado o, más comunmente y sobre todo en las grandes bibliotecas, un bibliotecario de investigación. En ambos casos se ocupa de elaborar las propuestas de presupuesto, establece los criterios de adquisiciones, la política de servicios, el reparto de trabajo entre el personal, etc. En general, dentro del personal de las principales bibliotecas del país, un 16% es ocupado por bibliotecarios de referencia o investigación, un 32% son bibliotecarios, un 37% lo ocupan los administrativos y el 15% restante, auxiliares, encuadernadores, chóferes, conserjes, fotógrafos, etc.

Los departamentos básicos en los que se suelen dividir las bibliotecas universitarias son el de libros (adquisición y catalogación), publicaciones periódicas (adquisición y catalogación) y servicios públicos (préstamo, préstamo interbibliotecario y referencia).

Como se ha indicado antes, aunque no hay una legislación específica para las bibliotecas de investigación y universitarias, sí están claramente definidas y acordadas sus funciones y objetivos. Su función principal es hacer disponible literatura especializada a todos los usuarios interesados en áreas de conocimiento específicas. Estos usuarios no han de ser sólo los profesores, investigadores o estudiantes de

un centro de educación superior sino que, lejos de tener un acceso limitado, estas universidades se rigen bajo el principio de acceso libre. Por ello, las colecciones de literatura científica están a disposición de cualquier usuario, ya sea directamente o a través de otra biblioteca, por lo que se puede decir que las bibliotecas de investigación y universitarias se pueden definir también como bibliotecas públicas.

Otro de los rasgos determinantes de este grupo de bibliotecas es que la mayoría de cada una de ellas tiene además la responsabilidad de ser la principal biblioteca especializada en su área de conocimiento, sistema que hasta ahora ha funcionado para evitar la excesiva duplicidad de materiales y el alto coste de espacio. Como otro ejemplo de cooperación entre las bibliotecas danesas, este reparto voluntario de responsabilidades viene desde 1927 y se mantiene hasta nuestros días. Según los acuerdos que se han sucedido a lo largo de estos años, las bibliotecas de investigación asumen obligaciones en la adquisición de literatura extranjera científica en determinados campos del saber, que hace de cada una de ellas y dentro del sistema bibliotecario danés, biblioteca principal en determinadas áreas de conocimiento. Este modelo, sin embargo, no escapa a ciertas críticas en estos últimos años, y se cuestiona esta función de hacer acopio de toda la literatura científica en áreas temáticas concretas. El desarrollo de la moderna tecnología de la información pone en crisis y a debate este modelo tradicional.

En cualquier caso la política de adquisiciones de las bibliotecas de investigación en general y universitarias en particular, está marcada por la dirección de la biblioteca o por un comité de la biblioteca, y en la práctica, la selección y adquisición de los materiales es llevada a cabo por bibliotecarios licenciados, muchos de ellos doctores, especializados y capacitados para juzgar cuando un material es relevante para la biblioteca y sus usuarios. La selección de los materiales se hace de acuerdo al perfil individual de la biblioteca y a las áreas a las que está obligada a cubrir. La cantidad de literatura especializada que adquiera dependerá, por supuesto, también de las posibilidades económicas. En cuanto al número de ejemplares, sólo se compra uno salvo que el control de reservas de préstamo indique que hay 5 o más solicitudes. Los presupuestos de publicaciones unitarias y de revistas son diferentes y bastante estancos, salvo casos excepcionales. Los informes económicos elaborados por la biblioteca son de carácter interno, y sólo ocasionalmente se informa del gasto correspondiente a las diferentes áreas de conocimiento. En principio, estos informes son documentos de uso reservado.

A través de los OPAC de las bibliotecas, además de acceder a las colecciones de libros y publicaciones periódicas, en todos ellos se pueden hacer las solicitudes de préstamo y las reservas, en caso de que el material no esté disponible en ese momento.

Los sistemas de automatización de bibliotecas más extendidos en Dinamarca son: la segunda versión del *Aleph* de 1999 (*Aleph 500*), *Dinyx-Horizon* y el *DDE*.

Finalmente, las bibliotecas de investigación, siguiendo el informe del gobierno danés «La Sociedad de la Información en el 2000» de 1994 y los planes de acción en el campo de la tecnología de la información, han hecho enormes esfuerzos en implantar y desarrollar nuevos servicios. De estos esfuerzos surgió el proyecto de bibliotecas electrónicas DEF (*Danmarks Elektroniske Forskningsbibliotek*) en el que me voy a extender ya que afecta de manera directa a las bibliotecas universitarias y de investigación.

El Proyecto DEF es el resultado de un esfuerzo cooperativo entre los Ministerios de Cultura, Investigación y de Educación, por primera vez juntos. Las bases del proyecto están en la política del gobierno en lo concerniente a la tecnología de la información y en concreto en el plan de acción «La Sociedad de la Información para todos» de 1996. Fue concebido para fomentar la cooperación entre las bibliotecas y aunar experiencias y dinero en un esfuerzo por aumentar y conseguir el máximo de beneficios para los usuarios. Las bibliotecas gracias al proyecto obtienen ayuda económica y técnica para cimentar el camino hacia unas bibliotecas futuras más competentes. Los primeros pasos del proyecto tuvieron lugar en 1996 y 1997 y fue una realidad en 1998 con la aprobación de su presupuesto de 2.000 millones de coronas danesas a distribuir desde 1998 hasta el 2002.

DEF se organiza a través de comités con representantes de los tres ministerios, grupos de usuarios y con la *Statens Bibliotekstjeneste*, SBT o Autoridad Nacional de Bibliotecas, como secretaría encargada del desarrollo del proyecto y de la administración de los gastos. Participan las 12 grandes bibliotecas de investigación, 44 de tamaño medio, y se pretende hacerlo extensible a 200 bibliotecas de investigación más pequeñas y a las 14 de condado.

El propósito del proyecto es obtener una biblioteca virtual, para los investigadores, profesores, estudiantes y otros usuarios dependientes de instituciones de investigación. Cada uno de estos usuarios, por el mero hecho de registrarse, pueden tener acceso a búsquedas simultáneas en todas las bibliotecas conectadas. Por medio de un perfil de búsqueda común se evita a los usuarios los diferentes lenguajes de búsqueda y los diferentes interfaces. No hay restricciones geográficas de acceso a la información sino, por el contrario, una mejora en la explotación de las fuentes de información. A través de licencias nacionales, se consigue acceso a un número importante de bases de datos internacionales y de revistas que son muy costosas de adquirir de manera individual.

Para que el usuario pueda acceder a este portal «amigable», hay una serie de componentes previos que han de ser alcanzados. Estos son cuatro:

1. Una infraestructura nacional a través de la Red Danesa de Investigación. La ventaja es que la mayor parte de las bibliotecas participantes ya estaban conectadas a esta red. Se establecieron pautas comunes de acuerdos de licencia, intercambio de información, uso de estándares internacionales, uniformidad en el uso y acceso a la información por el usuario, etc.
2. Infraestructura en las bibliotecas. Estas deben basar su cooperación en estándares comunes y principalmente en el protocolo Z39.50. De esta manera, el usuario accede a un conjunto unitario y común de información y no a bibliotecas diferentes separadas físicamente.
3. Fuentes digitales que desde el principio fueron definidas en tres grupos: licencias nacionales a bases de datos de revistas electrónicas, catálogos «online», y material impreso de especial relevancia digitalizado. Los primeros acuerdos se hicieron con la base de datos de química de Crossfire, con Academic Press, Springer Verlag y Kluwer Academic, con lo que en total se consigue acceso a más de 800 revistas electrónicas a texto completo. Asimismo hay acuerdos también con OCLC First Search, Dialog, ISI, Elsevier, UMI ProQuest, y PCI (Periodical Content Index) de Chadwick-Healey, estas dos últimas, ahora de Bell and Howell Information and Learning.
4. Definición de los servicios a los usuarios. Sin duda alguna, es de gran importancia para el éxito del proyecto DEF ofrecer servicios suficientes a los usuarios y según grupos diferenciados. Esta labor se está llevando a cabo por cada biblioteca participante y dependiendo de los propios presupuestos.

Al final del proyecto se prevé que haya tres tipos de acceso: acceso libre para todo el mundo a los servicios de catálogo, acceso libre a profesores, investigadores y estudiantes a la información obtenida bajo licencia y acceso previo pago a los usuarios no institucionales.

Hay dos aspectos destacados en este proyecto. En primer lugar, que está definido como un proyecto nacional (con apoyo financiero del gobierno) con el objetivo de establecer una biblioteca virtual nacional, involucrando a la política nacional de infraestructuras. En segundo lugar, que el proyecto no tiene claramente definida la organización en su resultado final. Es un proyecto abierto, como consecuencia de que no hay precedentes en el mundo bibliotecario danés, por lo que quedan pendientes una serie de cuestiones. Una de ellas es el proceso relacionado con la toma de decisiones y los posibles conflictos de intereses. En principio se quiere evitar un esquema centralizado en las decisiones de cuándo un modelo de consorcio puede pasar a obtener una licencia nacional, dotación económica a las licencias, etc. En la actualidad, las bibliotecas tienen poder decisorio, pero siempre coordinadas por la Statens Bibliotekstjeneste (Autoridad Nacional de Bibliotecas). Por otro lado, queda pendiente la financiación económica a posteriori. Cuando los presupuestos extraordinarios de este proyecto estén acabados, todas las bibliotecas del país podrán participar, si tienen suficientes recursos que compartir y si aceptan tanto las normas técnicas como éticas que habrán de imponerse. Todas ellas tendrán responsabilidad común del desarrollo de la biblioteca virtual y habrán de estar comprometidas con el proyecto. Para evitar conflictos de interés, parece obvio que habrá que establecer y mantener un organismo decisorio y coordinador de los recursos.

2. Visitas a las bibliotecas universitarias

Demos ahora un repaso a las visitas a las bibliotecas universitarias que tuve ocasión de conocer.

STATSBIBLIOTEKET (Biblioteca del Estado y Universitaria de Aarhus)

Depende del Ministerio de Cultura al igual que la Biblioteca Real y a diferencia de otras bibliotecas universitarias, que ahora dependen del Ministerio de Investigación. Entre sus instalaciones destaca la torre

emblemática de 17 pisos en la que se sitúa un depósito cerrado con los fondos tanto de la biblioteca estatal como de la universitaria. Y es que el mayor interés de la Statsbiblioteket reside en que es una institución con funciones de biblioteca nacional y de biblioteca universitaria. Dentro del primer grupo cabe distinguir funciones tales como ser la biblioteca depositaria del Depósito Legal, alojar la colección nacional de periódicos daneses, el Archivo Estatal de los Medios de Comunicación, y constituir el Centro Nacional de Préstamo Interbibliotecario. Como biblioteca universitaria, es la biblioteca central y principal de la Universidad de Aarhus y de otras instituciones de educación superior de la ciudad. Sus colecciones abarcan todas las áreas temáticas, pero tiene la responsabilidad de ser la biblioteca principal especializada en humanidades, y biblioteconomía y ciencias de la información.

Dentro del fenómeno de modernización del sector público imperante en los países desarrollados, la Statsbiblioteket se atrevió a firmar con el Ministerio de Cultura dos acuerdos para los periodos 1993-1996 y 1997-2000, respectivamente, por los cuales asumía una serie de obligaciones dirigidas a mejorar los servicios y alcanzar el estatus de biblioteca electrónica. Las condiciones estipuladas eran: contar con un presupuesto fijo, con ayuda económica adicional para los proyectos, y no descender la productividad de los servicios. El espíritu de estos acuerdos, en concreto del segundo, es el que anima las actuaciones de la Statsbiblioteket en las cuestiones que a continuación detallaré. Para todo ello cuenta con 250 empleados incluyendo alumnos becarios a tiempo parcial.

• *La retroconversión del catálogo*

El catálogo SOL (*Statsbiblioteket Online*) existe desde 1979, por lo que para todos los fondos anteriores había que consultar los tradicionales catálogos de fichas. Mantener ambos sistemas, manual y automatizado, no era viable por lo que en 1993 se decidió que todo el catálogo debía ser accesible «online» e integrarse en el control de circulación. Entonces se acometió la retroconversión o conversión retrospectiva del catálogo. Para ello fue necesario utilizar una moderna herramienta de digitalización como es el OCR (*Optical Character Recognition*). La empresa que lo llevó a cabo, KonKat, dependiente de la biblioteca, digitalizó 900.000 fichas en registros MARC. La biblioteca se fundó en 1902 por lo que las reglas, (en muchos casos anteriores a las AACR), con las que se catalogó a lo largo de casi un siglo variaban a lo largo de los años y hacían de la retroconversión un proyecto dificultoso. No obstante, se crearon dentro del sistema, gran cantidad de «fichas tipo» de tal manera que OCR podía reconocer e identificar las palabras, espacios, puntuación y signos, y colocarlos correctamente en cada etiqueta y sus campos del registro. Si el sistema no reconocía algo, avisaba y el bibliotecario lo corregía. El proyecto fue un éxito y se acometió en tres años, dentro de los cuales la organización permitió que, cada cajetín del catálogo, no estuviera fuera de su lugar más de dos días laborales.

El sistema automatizado de bibliotecas que desde finales del 99 utiliza la Statsbiblioteket es el denominado *Dinyx Horizon*.

• *El Depósito Legal*

Desde el mismo momento que se establecía la Statsbiblioteket en Aarhus en 1902, tuvo la responsabilidad del DL por ley. En 1927 dicha ley se puso al día y disponía que cualquier material impreso en el país, así como cualquier material sobre Dinamarca impreso en el extranjero estaba sujeto al depósito legal. Posteriormente se publicó en 1981 la propuesta de la UNESCO sobre un modelo de ley del DL. La actualización definitiva de la legislación se produjo en junio de 1997. Esta necesidad era reclamada desde el momento en que aumentó el material realizado por medios no convencionales: audiovisuales y posteriormente los electrónicos. La Statsbiblioteket y la Biblioteca Real en marzo del 1997 elevaron una propuesta al Comité UBIS que fue aprobada por ley tres meses más tarde, en junio de ese mismo año. La ley introducía cuatro conceptos especialmente novedosos:

1. Así como la Ley del 27 establecía como criterio de depósito el método de producción, la impresión, en la Ley del 97 el criterio era la publicación; es decir, todo material publicado por cualquier medio técnico está sujeto al depósito legal. Este criterio fue elegido porque de esta manera la legislación quedaba abierta a la posibilidad de existencia de nuevos formatos a futuro, sin quedar obsoleta.
2. Dentro de los nuevos formatos que incluye la ley (microformas, registros sonoros, películas, vídeos, fotografías, material Braille, publicaciones electrónicas, etc.) limita la competencia del DL a aquellos trabajos que son una unidad independiente, con una cantidad limitada de información

y que tienen un fin. Ello plantea problemas de aplicación, por ejemplo en las bases de datos «online» dinámicas; es decir en aquellas cuyo contenido cambia continuamente por las actualizaciones o puestas al día. La ley no incluye los programas de ordenador.

3. El grupo responsable de entregar las copias en depósito legal por la ley del 27 eran los impresores, pero en la actualidad este grupo está muy diversificado (impresores, encuadernadores, productores de Cd-roms, etc), y la ley establece identificar, dentro del proceso, quién es el encargado de finalizar el producto y por tanto, responsable de enviar los ejemplares requeridos por la Ley del DL.
4. Por último y en cuanto a las copias que por ley hay que enviar tanto a la Biblioteca Real como a la Estatal de Aarhus, ahora se dividen por tipos de material que es obligado enviar a cada una de ellas. Así pues, la Biblioteca Real recibe dos copias de las publicaciones impresas (salvo los periódicos), publicaciones electrónicas, microformas, material Braille y fotografías. Uno de esos dos ejemplares es enviado posteriormente desde la Biblioteca Real a la Estatal de Aarhus. Ésta, por su parte, recibe dos copias de los periódicos, fonogramas y videogramas, una de las cuales es enviada más tarde a la Biblioteca Real.

• *Colección Nacional de Periódicos Daneses*

Esta colección hoy está totalmente integrada en la *Statsbiblioteket* y abarca tanto los periódicos antiguos daneses, existentes desde mediados del siglo XVII, como los más modernos desde principios del siglo XIX, lo que supone un total de 100.000 volúmenes encuadernados.

En 1976 se comenzó a microfilmarse todos los periódicos en curso y, posteriormente, con ayuda financiera de la Autoridad Nacional de Bibliotecas, a través de su Comité de Prensa, en 1989 se inició la microfilmación retrospectiva. También se conservan en este formato los más importantes periódicos extranjeros.

Aunque la catalogación completa de esta colección de periódicos no está terminada, resulta de gran utilidad la obra de Jette D. Solinge y Niels Thomsen: «De danske aviser 1634-1991» que incluye la descripción bibliográfica, fondos, datos de editor, etc. En la actualidad el proyecto más ambicioso que se está llevando a cabo con esta colección es la digitalización de los microfilms.

• *Archivo Estatal de los Medios de Comunicación*

Continuando con los cometidos a nivel nacional de la *Statsbiblioteket* hay que mencionar el hecho de que desde 1987 alberga el Archivo Estatal de los Medios de Comunicación. Esta colección incluye discos de vinilo, Cds, cassetes, producciones de radio y televisión, vídeos musicales, grabaciones de voces de personajes de la cultura y política, los debates del Parlamento, etc. Parte de esta colección tiene restricciones de uso debido a la Ley del Copyright, quedando limitado su acceso a la investigación.

Con relación a esta colección y en concreto a su material sonoro, hace unos años se acometió un proyecto piloto, junto con siete bibliotecas europeas públicas y universitarias. El proyecto pretendía utilizar las nuevas tecnologías de la información con el objeto de procurar acceso «online» a documentos sonoros digitalizados.

Antes de pasar a comentar la principal función de la *Statsbiblioteket* como Centro Nacional de Préstamo, señalar únicamente que también tiene la responsabilidad de ser la biblioteca danesa receptora de todas las publicaciones de organismos internacionales a través de la sección que lleva este nombre.

• *Centro Nacional de Préstamo*

La *Statsbiblioteket*, como Centro Nacional de Préstamo, persigue la idea de que cualquier ciudadano danés pueda pedir prestado material de cualquier biblioteca del país ya sea directamente, o a través de la biblioteca pública local. Con el fin de utilizar todos los recursos de las bibliotecas danesas de una manera racional y evitar el abuso sobre algunas bibliotecas, la legislación danesa y en concreto el informe de 1995 «Informe del grupo de trabajo para clarificar la función de las bibliotecas públicas y de investigación» establece que la SBT debe señalar unas rutas o circuitos para la obtención de documentos. Estas rutas tienen una estructura jerárquica que marca unas prioridades a la hora de realizar las solicitudes: las bibliotecas deben explotar sus recursos primero a nivel local, regional, y finalmente nacional. Dicho de otro modo, las 14 bibliotecas de condado deben cubrir las necesidades no cubiertas a nivel local. Si el material no está disponible en el condado, se solicita a otra biblioteca cabeza de otro condado o pública local. Si este

segundo nivel falla, se acude a la *Statsbiblioteket* que proporcionará el material directamente o solicitándolo a alguna biblioteca grande de investigación.

Para cualquier cuestión que afecte a la política danesa de préstamos, existe un Comité de Préstamo con representantes de las bibliotecas públicas que se reúne una vez al año y donde se debaten cuestiones referentes al préstamo y nuevos proyectos de mejora. Entre ellos destaca el que se está llevando a cabo en la actualidad junto con la *Danmark Tekniskal Universitet de Copenhague* y en concreto con su centro especializado *Danmark Tekniske Videncenter (DTV)*, para que todas las bibliotecas públicas tengan acceso a revistas electrónicas, de forma gratuita, a través del servicio DADS, base de datos de artículos digitales. De esta manera, la *Statsbiblioteket*, que recibe muchas solicitudes de fotocopias de artículos, paga al DTV para que proporcione este servicio a las bibliotecas públicas.

La *Statsbiblioteket* tiene también como función centralizar el servicio de suministro de material que se solicita a las bibliotecas extranjeras, así como procurar a éstas los documentos daneses de las bibliotecas de país. No en vano, esta biblioteca cuenta con importantes recursos para localizar documentos en bases de datos extranjeras. Dispone además de un importante servicio llamado «Guía de Internet» que incluye enlaces a todos los sitios de interés para el préstamo interbibliotecario, especialmente catálogos con acceso web. La *Statsbiblioteket* hace 750.000 préstamos al año.

• *Proyecto DEF para revistas electrónicas*

La *Statsbiblioteket* es una de las bibliotecas universitarias que participa en el Proyecto DEF junto con otras de las doce grandes de Dinamarca como la de Aalborg, Odense, Roskilde, Biblioteca Real Danesa de Veterinaria y Agricultura, Nacional de Ciencia y Medicina, etc. A través de un comité con representantes de estas doce grandes bibliotecas y con la SBT a la cabeza, se decide qué acuerdos de compra pueden llegar a alcanzar una licencia nacional. Esto ocurre cuando muchas bibliotecas se ponen de acuerdo en comprar paquetes de revistas electrónicas y obtienen el visto bueno de la SBT. Si estas condiciones no se dan, el acuerdo queda a nivel de consorcio sólo para las bibliotecas que están interesadas. Estos acuerdos pueden cambiar: una licencia nacional puede pasar a ser un consorcio cuando se dan de baja un número determinado de miembros, y al revés, si un consorcio llega a un consenso con más bibliotecas interesadas en la compra de un paquete de revistas electrónicas, puede obtener una licencia nacional. Es en este ámbito en el que el Proyecto DEF juega su papel, concediendo ayuda económica a las bibliotecas para la financiación de la compra de revistas electrónicas en los primeros años. Recordemos que DEF abarca los años entre 1998 y el 2002 y queda pendiente de ver cómo será la financiación de la segunda fase de este proyecto, cuando concluya este periodo de cuatro años. En cualquier caso, se prevé que sea autofinanciado, por lo menos en parte.

En la actualidad, la *Statsbiblioteket* de Aarhus tiene acuerdos de compra de revistas electrónicas con Springer, Kluwer, Elsevier y Academic Press para las revistas científicas, y con EBSCO Masterfile para títulos más generales y menos científicos. En total tiene acceso a 5.000 títulos de revistas electrónicas extranjeras, todas ellas en formato PDF para consulta en versión original. En cuanto al uso permitido, el contrato con EBSCO permite proporcionar fotocopias al usuario a través del préstamo interbibliotecario. Con el resto de paquetes las condiciones son algo más restringidas y varían según los editores. En la mayoría de los casos el acceso es a través de la intranet; pero si esto no es posible, el usuario externo, desde la página web de la biblioteca puede ver qué títulos hay y solicitar fotocopia. En la situación actual, las búsquedas de títulos se hacen por paquetes, pero se está empezando a trabajar en un proyecto que posibilite la búsqueda simultánea. Se trabaja también en la integración de todos los títulos dentro del catálogo SOL.

No hay evaluación de uso de revistas electrónicas. Únicamente existen informes de los editores sobre el uso de cada título en cuanto a búsquedas, abstracts, impresiones realizadas, etc. En las revistas impresas, la evaluación de uso viene del control del préstamo y de las fotocopias, ya que se presta todo salvo los últimos números. Cuando se cierra el año, se envía al depósito cerrado en la torre. Las solicitudes entonces, al igual que para los libros, se hacen bajo petición con papeleta o a través del catálogo. El material se sirve a las dos horas.

DANMARKS VETERINAER-OG JORDBRUGSBIBLIOTEK, DVJB
(Biblioteca Universitaria de Veterinaria y Agricultura, Copenhague)

Es la biblioteca principal de la Universidad Real de Veterinaria y Agricultura y depende del Ministerio de Investigación. Como todas las bibliotecas universitarias, es también biblioteca pública y parte integrante del sistema bibliotecario danés, con el cometido de ser, dentro de Dinamarca, la biblioteca temática

principal en veterinaria y ciencias agrarias. En un orden internacional, coopera con bibliotecas especializadas en materias afines de todo el mundo, y especialmente con los países nórdicos. Entre estas colaboraciones destaca el Proyecto *NOVAGate* (*Nordic Gateway to Information in Veterinary, Forestry and Agricultural Sciences*) en el que participan los 5 países nórdicos para desarrollar un portal temático de fuentes de información en Internet.

La DVJB, al igual que otras bibliotecas universitarias danesas, requirió obras de remodelación y expansión del edificio. La década de los 90 en Dinamarca fue un periodo muy activo en la construcción de nuevos edificios para bibliotecas. Ello era debido en parte a que las instalaciones y espacios no cumplían las condiciones óptimas para proporcionar servicios y, por otro lado, porque el desarrollo tecnológico en el mundo de la información imponía cambios y transformaciones en los edificios, con vistas a afrontar un futuro cambiante.

En el caso de la DVJB se optó por conservar el antiguo edificio y remodelarlo, y a la vez construir uno nuevo comunicado con el anterior. En el primero se decidió dejar todas las oficinas de administración interna, y alojar todo lo referente a servicios al público y colecciones, en el nuevo. Los requerimientos previos que se plantearon antes de iniciar la obra fueron: disposición de parte de los libros y revistas en depósitos abiertos, disponer todos los servicios de atención al público en una sola área, capacidad de crecimiento de la colección para 25 años, buenas zonas de lectura puntual (no hay salas de estudio), adaptación de las instalaciones a las nuevas tecnologías, y posibilidad de ampliación a futuro. Todas estas premisas fueron acatadas y realizadas con éxito, lo cual llena de orgullo al personal que allí trabaja.

En la actualidad cuentan con un edificio de 6.090 metros cuadrados, con 17 kilómetros de estanterías, de los cuales 4 están en acceso libre para todo lo posterior al año 1980 y distribuidos en tres pisos. El resto está en compactos de acceso cerrado donde se aloja todo lo anterior a esa fecha. El préstamo de este material debe hacerse bajo solicitud en el catálogo «online» o con papeleta impresa. La colección básica de libros pasa del medio millón de volúmenes, y en cuanto a revistas tienen algo más de 3.600 títulos.

La colección se divide en 12 grupos temáticos principales, según una clasificación propia de la biblioteca, y están identificados en las estanterías por una letra y un color lo que resulta muy práctico para detectar los errores en la colocación de los materiales. Cada grupo se subdivide a su vez en grupos más específicos.

En cuanto a las revistas, hay expositores especiales para los últimos números, colocados por orden alfabético de títulos. Éstos están exentos de préstamo hasta que se pasan al resto de la colección.

El catálogo «online» de la biblioteca lleva el nombre de «Agroline» e incluye todos los libros publicados desde 1980 y todos los títulos de revistas con sus fondos desde esta misma fecha. Todo lo anterior ha de ser consultado en el catálogo tradicional de fichas. En este año 2000 se va a iniciar la conversión retrospectiva del catálogo para integrar todo el material no incluido, utilizando la misma técnica OCR que se empleó en la Biblioteca Estatal y Universitaria de Aarhus.

El sistema automatizado de bibliotecas que tienen es la última versión del Aleph, sistema muy extendido en Dinamarca.

La DVJB tiene 40 empleados entre bibliotecarios, bibliotecarios especializados o de investigación, administrativos, auxiliares, encuadernadores, etc. Cuentan además con la colaboración de becarios a tiempo parcial.

La encuadernación de libros dañados por el uso se hace en un taller propio de la biblioteca, mientras que las revistas, una vez cerrado el año, se mandan encuadernar fuera.

Entre los servicios que ofrece, cabe destacar el departamento de documentación que se encarga de hacer búsquedas «online» en bases de datos nacionales e internacionales. Cada búsqueda que incluya 100 referencias bibliográficas se cobra a 900 coronas.

La biblioteca, al igual que el resto de las públicas y universitarias, tiene varios PCs con acceso a Internet para cualquier usuario.

Se sienten también muy satisfechos de dos salas de formación de usuarios para el aprendizaje del uso de Internet y bases de datos, y una sala de exposiciones temporales del fondo antiguo de la colección.

La DVJB tiene un único presupuesto de aproximadamente unos 6 millones de coronas para libros y revistas que maneja la dirección de la biblioteca y de los que suelen dedicar 1 millón para publicaciones

unitarias, dejando el resto para las revistas impresas y electrónicas. La selección la realizan los bibliotecarios especializados, si bien para determinadas compras puntuales se consulta a los profesores.

La gestión de adquisición de monografías la realizan administrativos, sobre información casi siempre de novedades, que reciben de grandes distribuidores de publicaciones internacionales como son Starkmann y Dawson, de editores y de DanBib para la literatura danesa.

En cuanto a las revistas electrónicas, participan también en el Proyecto DEF en colaboración con otras bibliotecas científicas, para acuerdos de licencias nacionales. A través de ellas han adquirido los paquetes de las editoriales MCB, Elsevier, Springer, Academic y Kluwer, directamente o a través de SwetScan obteniendo en total acceso a 1.600 títulos. Se accede a todas ellas a través de la intranet, y las licencias de uso, como ya se ha indicado anteriormente, dependen de las editoriales. A través de la página web de la DVJB, una vez hecha la búsqueda, se visualiza la posibilidad de imprimir el artículo en formato PDF o, por el contrario, la necesidad de solicitarlo a la biblioteca. Por último, señalar que toda la colección de revistas electrónicas está integrada en el servicio DADS (*Digital Archive Database Service*) de la Universidad Técnica de Copenhague.

ODENSE UNIVERSITETSBIBLIOTEK, OUB (Biblioteca de la Universidad de Odense, Fyn)

La Universidad de Odense y su biblioteca fueron fundadas en 1965. Hoy ya es la tercera universidad danesa en tamaño y tiene 15.000 estudiantes. Como todas las bibliotecas universitarias depende del Ministerio de Investigación, y está abierta a todo el público. No tiene responsabilidad sobre determinadas áreas de conocimiento, aunque las más importantes son: filología, literatura, filosofía, historia, ciencias sociales, economía, ciencias naturales y medicina.

En el año 1999 se produjo un hecho sin precedentes en Dinamarca como es la absorción que hizo la Universidad de Odense de otras dispersas: la *Handelshojkskole Syd* (Escuela de Negocios del Sur), la *Ingeniorhojskole Syd* (Escuela de Ingeniería del Sur) y la *Sydjysk Universitetscenter* (Universidad Central del Sur de Jutlandia) con centros localizados en las ciudades de Kolding, Esberg y Sonderborg. Esta fusión es la que ha dado lugar al nacimiento de la *Syddansk Universitet* o Universidad Danesa del Sur. Aunque la absorción fue fruto de un intento de racionalización, ahora mismo se están produciendo conflictos de intereses y cierta confusión. La biblioteca de la Universidad de Odense, OUB, a su vez tiene ramas en tres centros: Instituto de Matemáticas y Ciencias de la Computación, el Conservatorio de Música y el Hospital Universitario de Odense.

Otro de los hechos que caracteriza a la OUB es que fue la primera biblioteca universitaria danesa en poner parte de sus fondos en acceso libre, lo que supuso una completa reorganización de todas las colecciones. Sin embargo, el resto de mayor antigüedad, tanto libros como revistas, permanece en depósitos de acceso cerrado por falta de espacio.

Al igual que la biblioteca estatal y universitaria de Aarhus, a finales del pasado año 1999 cambiaron al nuevo sistema automatizado *Dinyx Horizon*.

El catálogo informatizado de la OUB se llama «ODIN» (*Odense Informationsnet*) y contiene el stock completo de libros adquiridos desde 1987. Para el fondo anterior a esta fecha, durante 1997 y hasta marzo de 1998, se realizó la conversión retrospectiva de 140.000 fichas impresas correspondientes a los fondos anteriores al 87. A través de ODIN se accede también a las publicaciones periódicas y a un importante fondo de partituras musicales.

En la actualidad, la colección está formada por un millón de volúmenes de monografías y 8.100 títulos de revistas incluyendo las impresas y las electrónicas. Dispone también de un importante fondo microfilmado de todos los periódicos daneses y los extranjeros de mayor difusión.

Debido a la mencionada fusión de universidades junto con sus bibliotecas, el presupuesto ha variado considerablemente de un año a otro. Así, en 1998 la OUB contó con 4.500.000 coronas para libros y revistas, y en 1999 el presupuesto alcanzó la cifra de 9.000.000 para la parte de revistas impresas y electrónicas, más 3.000.000 para libros. El reparto de dinero entre los diferentes centros fusionados ha dado lugar a bastantes problemas y confusión. La concesión del dinero les viene dada, entre otros parámetros, por número de préstamos al año, para lo cual es una desventaja tener parte de la colección en acceso cerrado.

La selección la realizan los bibliotecarios de investigación o especializados, concededores de los perfiles de las áreas de conocimiento. Utilizan fuentes de información tales como la bibliografía nacional y

el *DanBib*, para obras danesas, y los anuncios de editores y los «books reviews» para la literatura extranjera. En cualquier caso, el criterio de selección es formar una colección, no para cubrir las necesidades inmediatas, sino formar un fondo racional. Cuando un usuario necesita algo puntual, se prefiere acudir al préstamo interbibliotecario. Aunque la selección es responsabilidad de la biblioteca, se mantienen contactos informales con los profesores con los que se mantiene un «feed-back». La OUB realiza informes económicos, pero sólo de carácter interno; ella es responsable del presupuesto y ella decide cómo y en qué se gasta. Sólo se compra un ejemplar de cada título, salvo que haya mucha demanda; en este caso se compran dos.

En cuanto al préstamo de revistas, hay que señalar que es bastante restringido, quedando reservado únicamente a los números monográficos. La evaluación de uso se hace a través del control de las solicitudes de fotocopias de artículos.

La OUB participa también en el proyecto DEF de adquisición de revistas electrónicas a través de licencias nacionales y en cooperación con las otras grandes bibliotecas universitarias danesas. Así, adquirió los paquetes de las editoriales Springer, Elsevier, Academic Press, etc, que son accesibles a través de la intranet del campus y centros asociados.

El personal de la biblioteca está formado por 140 empleados (incluyendo becarios de colaboración) a los que se les da una formación permanente organizada a través de un grupo, con representantes de cada oficina, que deciden sobre los cursos que se han de impartir. El presupuesto anual de formación es de 90.000 coronas.

Con el fin de lograr mejoras en la calidad y eficacia de los servicios, la OUB, junto con las bibliotecas universitarias de Aalborg, Aarhus, Roskilde, y las de las Escuelas de Negocios de Aarhus y Copenhague iniciaron la toma de datos para mediciones de rendimiento en cuestiones como: velocidad de suministro por parte del proveedor, velocidad en la gestión de la recepción de los nuevos ingresos, y calidad en los registros del catálogo.

AALBORG UNIVERSITETSBIBLIOTEK, AUB (Biblioteca de la Universidad de Aalborg)

Tiene su origen en 1974, fecha en que se fundó la universidad. Depende del Ministerio de Investigación, y al ser pública atiende a las necesidades de todos los ciudadanos. Está formada por una biblioteca principal y tres ramas situadas en la misma ciudad. También depende de ella la rama de Aalborg de la Escuela de Biblioteconomía cuya central, como ya hemos visto, está en Copenhague. Las principales áreas de conocimiento que abarca son: humanidades, ciencias sociales, ingeniería y biblioteconomía. En la actualidad cuenta con algo más de 10.000 estudiantes.

La AUB forma parte de ese grupo de bibliotecas que en la década de los años 90 se vio en la necesidad de nuevos edificios que fueran aptos para proporcionar servicios óptimos a los usuarios. El nuevo edificio se terminó en 1995, ocupa 9.000 metros cuadrados, y está formado por cuatro módulos completamente integrados que corresponden a cada una de las cuatro áreas de especialización, con sus respectivas colecciones y mostradores de información y referencia. Sólo el control de préstamo está localizado en un punto central.

«AUBOLINE» es el catálogo «online» para libros (algo más de medio millón de volúmenes) y para revistas (8.500 títulos). El sistema automatizado de bibliotecas que tienen es el *Aleph*.

En cuanto al personal de la AUB, cuentan con 65 empleados a tiempo completo.

Dentro del presupuesto total de la biblioteca, el 33% se dedica a bibliografía; se gestiona dentro de la biblioteca y esta es la única responsable. La selección del material se hace de manera coordinada entre los bibliotecarios especializados y un grupo de investigadores que dedican media jornada a la semana para hacer propuestas de compra. Se hacen informes económicos de carácter interno y dos veces al año se presentan a gerencia y a los investigadores encargados de la selección del material.

En cuanto al préstamo, únicamente señalar que se presta todo salvo lógicamente la colección de referencia y los últimos números de revistas. Estos, junto con los últimos ingresos de libros se colocan en expositores durante un tiempo. El resto de la colección está en acceso libre, salvo lo más antiguo que está en depósitos cerrados con compactos.

En lo que respecta a la colección de revistas impresas, tienen como proveedor principal a Swets que suministra, a petición de la AUB, todos los títulos con el código de barras y la clasificación propia de la

biblioteca. No hacen evaluación de uso de la colección, aunque se podría hacer a través de los datos obtenidos del control de préstamo. Las revistas curiosamente no se encuadernan sino que se colocan en cajas abiertas.

La biblioteca universitaria de Aalborg tiene también microfilmada toda la prensa nacional y cuenta con una buena colección de prensa internacional.

Tiene 60 PCs con acceso a Internet para todos los usuarios.

Uno de los primeros pasos que se dio en Dinamarca en la adquisición de revistas electrónicas fue el acuerdo que firmó la AUB con una la editorial Johns Hopkins University Press y que dio lugar al proyecto MUSE, cuando todavía no había nacido DEF y eran contados los casos en que una biblioteca adquiriría este tipo de publicaciones. En la actualidad, participa con el resto de las bibliotecas universitarias y científicas en el proyecto DEF. La ayuda financiera recibida fue del 60% para el primer año, del 40% para el segundo, y para los restantes se prevé que disminuya hasta que en el año 2002 sea un proyecto autofinanciado.

Al margen de todo lo anteriormente expuesto, que es denominador común de la mayoría de las bibliotecas universitarias danesas, y en concreto de las visitadas, la biblioteca de Aalborg despunta por una serie de proyectos en desarrollo que es importante señalar.

1. *NerRef*. En su primera fase fue concebido como «Base Comfort». Se trata de un proyecto que concluyó a finales del año 99 y que fue realizado por los bibliotecarios especializados. Su objetivo era crear una base de datos, *NetRef*, con los recursos de Internet, previamente seleccionados y revisados por estos bibliotecarios para asegurar tanto su calidad, como su adecuación a las necesidades de los usuarios y del propio personal de la biblioteca. A esta base de datos se accede a través de la versión web de «AUBOLINE».
2. Paralelo al proyecto anterior, en 1999 se terminó de consolidar la 4ª edición de la página web de la AUB con una nueva estructura que incluía bases de datos, revistas electrónicas, manuales, *NetRef*, etc. También se modernizó el diseño para que fuera más acorde con los tiempos.
3. La biblioteca ha puesto también en marcha un servicio de correo electrónico para los usuarios que quieran suscribirse. A través de 1 ó 2 mensajes mensuales, la biblioteca informa de nuevos servicios, nuevas publicaciones ingresadas y otros aspectos de interés concernientes a la biblioteca.
4. Otro proyecto que se está llevando a cabo en la actualidad es la evaluación de las 45 bases de datos, de diferentes proveedores y productores, disponibles en la biblioteca. La evaluación analiza cuestiones como precios, accesibilidad, interfaces, contenidos que abarcan y posibles solapamientos entre unas y otras.
5. La biblioteca universitaria de Aalborg juega un papel especial en el mantenimiento de la ya aludida base de datos nacional de investigación, DanDoK, en lo que a la parte de las tesis doctorales se refiere. En teoría, la AUB era la depositaria de todas la tesis presentadas en las universidades danesas y esta responsabilidad le llevó a iniciar la digitalización de todas ellas para poder acceder a su texto completo y en formato Pdf, con enlaces desde la versión web de «AUBOLINE». En la práctica, el suministro de las tesis por parte de las otras universidades es voluntario y por tanto no muy riguroso, por lo que el mantenimiento de esta base de datos *DanDok* ha sido incluido como parte del proyecto DEF, quien lo financia en la actualidad.
6. Para hacer justicia hay que señalar que la AUB fue la primera biblioteca danesa en ofrecer los servicios de una biblioteca virtual a sus usuarios. Así pues, a través de su página web se entra en el catálogo «AUBOLINE», desde el cual y con un único interface, se accede mediante enlaces a una gran cantidad de bases de datos en CdRom, revistas electrónicas, bases de datos en Telnet, catálogo de libros, etc. Las búsquedas por palabras clave son simultáneas en todas las bases de datos.
7. Para el proyecto piloto MILE (*Model for Information Literacy Education*) se eligió el nombre en inglés para poder expresar más claramente su objetivo: conocer de qué manera los investigadores, profesores y estudiantes son capaces de manejar la gran cantidad de información electrónica existente hoy en día. Este proyecto lo están llevando a cabo en colaboración con estudiantes de la universidad, que tienen necesidad de hacer uso de los recursos de información existentes, para sus proyectos fin de carrera y tesis. Detrás de todo ello subyace la idea de que el aumento del número

de estudiantes no es paralelo al crecimiento del personal bibliotecario y por lo tanto se deben crear herramientas pedagógicas que instruyan y permitan la auto-formación del usuario. El producto final de este proyecto pretende ser un programa multimedia, que sirva de guía para definir las necesidades particulares de información, discriminar los recursos no válidos, ayudar en las técnicas de búsquedas, evaluar los resultados de éstas, etc. Está previsto que esté terminado a lo largo de este año 2000 y cuenta con financiación del proyecto DEF.

V. DIRECCIONES DE INTERNET DE INTERÉS

Statens Bibliotekstjeneste = SBT (Autoridad Nacional de Bibliotecas)

<http://www.bs.dk>

Dansk BiblioteksCenter = DBC (Centro Bibliotecario Danés)

<http://www.dbc.dk>

Danmarks Elektroniske Forskningsbibliotek = Proyecto DEF (Biblioteca Electrónica Danesa de Investigación)

<http://www.deflink.dk>

Det Kongelige Bibliotek (Biblioteca Real)

<http://www.kb.dk>

Danmarks Biblioteksskole (Escuela Danesa de Biblioteconomía)

<http://www.db.dk>

Roskilde Bibliotek (Biblioteca Pública de Roskilde)

<http://www.roskildebib.dk>

Det Nordjyske Landsbibliotek (Biblioteca Pública de Aalborg)

<http://www.njl.dk>

Gentofte Bibliotekerne (Biblioteca Pública de Gentofte)

<http://www.gentofte.bibnet.dk>

Statsbiblioteket (Biblioteca Estatal y Universitaria de Aarhus)

<http://www.statsbiblioteket.dk>

Danmarks Veterinaer-og Jordbrugsbibliotek = DVJB (Biblioteca Danesa de Veterinaria y Agricultura)

<http://www.dvjb.kvl.dk>

Odense Universitetsbibliotek = OUB (Biblioteca Universitaria de Odense)

<http://www.ou.dk>

Aalborg Universitetsbiblioteket = AUB (Biblioteca Universitaria de Aalborg)

<http://www.aub.auc.dk>